

# Factura Pequeño Contribuyente

REYNA GUADALUPE, OLIVARES LOPEZ DE TRIGUEROS  
 Nit Emisor: 85443638  
 REYNA GUADALUPE OLIVARES LOPEZ  
 9 AVENIDA 17-20 A COLONIA SANTA FAZ 9 AVENIDA A 17-20  
 COLONIA SANTA FAZ ZONA 6, zona 6, Chinautla, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 9333235B-F51D-476E-B156-073E3134D547  
 Serie: 9333235B Número de DTE: 4112336750  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 08:19:55  
 Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 08:19:55  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA DEL (03/10/2022) AL (31/10/2022), SEGÚN CONTRATO NUMERO MEM-677-2022	6,080.65	0.00	0.00	6,080.65	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	6,080.65	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



**Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo**  
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA  
 DESPACHO DEL DIRECTOR  
 GUATEMALA, C.A.

*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-677-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la elaboración de providencias de trámite.**

- Apoyé en la realización de providencia No. DCM-EXP-PROV-537-2022, para trasladar solvencia al Departamento de Gestión Legal del Derecho Minero CARMELO.
- Apoyé en la realización de providencia No. DCM-EXP-PROV-538-2022, para trasladar solvencia al Departamento de Gestión Legal del Derecho Minero JADE JADEITA.
- Apoyé en la realización de providencia No. DCM-EXP-PROV-543-2022, para trasladar solvencia al Departamento de Gestión Legal del Derecho Minero REAL MADRID.

**c) Brindar apoyo tecnico en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por la Dirección General de Minería, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-349-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref.-514, y caso No. M001-2021-7711. Para trasladar a Secretaria General para certificar Dictamen, Derecho Minero denominado "ARENERA CAMPOSANTO" (LEXT-323).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-354-2022, solicitado por el Congreso de la República, a través de la HT-Ref. 524, y Ref. No. 0166-2022, requiriendo copia certificada de los informes de inspección.
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-357-2022, solicitado por el Ministerio Público de la FISCALIA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, a través de la HT-Ref.-514, caso No. MP001-2021-7711, certificación del Dictamen, del Derecho Minero denominado "ARENERA CAMPOSANTO" (LEXT-323).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-370-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref.-574, y caso No. M001-2021-7711. Para trasladar a Secretaria General para certificar Reglamento de Seguridad, Derecho Minero denominado "ARENERA CAMPOSANTO" (LEXT-323).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-373-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-391-2022, UIPMEM-1013-2022. Copia certificada del expediente original del Derecho Minero GUANACASTE" (LEXT-186).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-376-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref.-574, y caso No. M001-2021-7711. Certificación del Reglamento de Seguridad, Derecho Minero denominado "ARENERA CAMPOSANTO" (LEXT-323).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-377-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-397-2022, UIPMEM-1024-2022. Para trasladar a Secretaria General para certificar expediente original, del Derecho Minero denominado "CANTERA GUAXPAC" (LEXT-007-05).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-390-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-406-2022, UIPMEM-1042-2022. Para trasladar a Secretaria General para certificar resolución de otorgamiento, del

- Derecho Minero denominado "EXPLORACIÓN MINERA EL FARO" (LEXT-022-05).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-391-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-398-2022, UIPMEM-1025-2022. Para trasladar a Secretaría General para certificar cuerdas separadas, del Derecho Minero denominado "EXPLORACIÓN MINERA LA CAMPANA" (LEXT-581).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-392-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-397-2022, UIPMEM-1024-2022. Para entregar la certificación del expediente original, del Derecho Minero denominado "CANTERA GUAXPAC" (LEXT-007-05).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-395-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-404-2022, UIPMEM-1037-2022. Para entregar la copia digital del expediente original, del Derecho Minero denominado "MARLIN I" (LEXT-541),
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-397-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref. 618, caso. No. MP001-2021-52803 Para trasladar a Secretaria General para certificar informe de inspección, del Derecho Minero denominado MINA MARIA DOLORES (LEXT-013-16).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-399-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-406-2022, UIPMEM-1042-2022. Para entregar la certificación resolución de otorgamiento, del Derecho Minero denominado "EXPLORACIÓN MINERA EL FARO" (LEXT-022-05).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-404-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref. 618, caso. No. MP001-2021-52803 Para entrega de certificación del informe de inspección, del Derecho Minero denominado MINA MARIA DOLORES (LEXT-013-16).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-405-2022, para trasladar solvencias técnicas, al Departamento de Gestión Legal.
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-408-2022, solicitado por Información pública HT-DGM-UIP-413-2022, UIPMEM-1053-2022. Para trasladar a Secretaria General para certificar expediente original, del Derecho Minero denominado "EL MAPACHE" (LEXR-766).
- Apoyé en la realización de oficio No. DCM-OFI-409-2022, solicitado por el Ministerio Público, a través de la HT-Ref. 661, caso. No. M0003-2017-531. Para trasladar a Secretaria General para certificar denuncia e inspección ilegal

**d) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridos o asignados por el jefe inmediato**

- Apoyé en la recepción del Departamento de Control Minero, en atender a personal.
- Apoyé en la recibir llamadas al Departamento de Control Minero.
- Apoyé en archivar providencias de exploración, explotación y producción.
- Apoyé en archivar dictámenes de exploración, explotación y producción.
- Apoyé en archivar informes de exploración, explotación e ilegales.
- Apoyé en la realización de Nombramientos el personal de minería No. 143, 144, 145, 146, 153, 154,156,157, 162.
- Apoyé en la realización de Requerimientos para los técnicos No. 183, 184, 185, 195, 214.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 011 y 029. No. 802, 803, 823, 1054,
- Apoyé a la impresión de Oficios y entrega a los departamentos correspondientes.
- Apoyé en el escaneo y entrega de solvencias técnicas.

Atentamente,

Reyna Guadalupe Olivares López De Trigueros  
DPI No. (2093479610106)

**Vo.Bo.** Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

**Aprobado**

Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible